



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003466-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidades, empresas y destino de las cantidades pagadas por la Junta de Castilla y León para la promoción de la exposición "Celtíberos".*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de noviembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003466, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidades, empresas y destino de las cantidades pagadas por la Junta de Castilla y León para la promoción de la exposición "Celtíberos". Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Qué cantidades fueron pagadas por la Junta de Castilla y León con destino a la promoción de la exposición "Celtíberos", exposición realizada del 11 de julio a 30 de diciembre de 2005 en el Museo Numantino de Soria?**

**¿A qué empresas fueron abonadas las citadas facturas y en qué fechas?**

**¿A qué actuaciones realizadas por las empresas perceptoras corresponde cada una de estas facturas?**

Valladolid, 6 de noviembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez